

*"Año de la Universalización de la Salud"*

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS
PROCESO CAS N° 01-2020-TERCERA CONVOCATORIA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

01.- Código GP.SN.CCOLAN-01

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	LOPEZ BECERRA WALTER KEVIN	42	20	35	97	GANADOR
2	SALAS RENGIFO TERESA RAQUEL	45	20	31	96	NO APTO
3	VENTURA LOPEZ FLORINDA	45	20	31	96	NO APTO
4	BRAVO LEYVA KATHERINE CRISTINA	39	20	25	-	DESCALIFICADO (*)
5	CRUZ GUERRERO JOSE ELVER	45	18	19	-	DESCALIFICADO (*)
6	PEREZ ALANIA CHRISTIAN HUGO	45	18	19	-	DESCALIFICADO (*)
7	FERNANDEZ MENDEZ ALDO ESTEBAN STEW	45	20	16	-	DESCALIFICADO (*)
8	CALLE GASTELO THALIA MAGDIELA	42	18	11	-	DESCALIFICADO (*)
9	TSAJUPUT WAJAJAY HENRY	39	14	NSP	-	-
10	IBAÑEZ HUARCAYA RENE ALBERTO	45	20	NSP	-	-

(*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **03/08/2020**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360.